

sta. de ayca, en que se vive transcribiendo
la oñ. del Sr. Secretario de la R. Cámara
de Castilla de treinta y uno del pasado, a
fin de que le informe S. E. lo que se le
opiera y parezca acerca de las dos solitu-
des que en copia acompaña de acuerdo
del mismo Sup.º Tribunal, hechas a S. M.
la una por D.ª Juana Camacho, Condessa
Viuda de Bonos, pidiendo permiso para
trazer matrimonio con el Teniente de la
Guardia R. D. Carlos de Carga; y la otra
por la Condessa de Moreda, su madre, espe-
riéndose a que tenga efecto este enlace
por las razones que expresa; y el Sr. Excmo.
Sr. Governador pide le informe cada uno
particularmente lo que se le opiera en el parti-
cular, teniendo presente las circunstan-
cias y consideraciones que goze en esta Ciudad
la familia del citado D. Carlos, tanto por
su clase como por la destitucion que
hayan havido sus causas. Y

